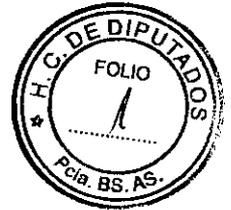




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, los Actos y Homenajes por el 80 aniversario de la creación de la Escuela de Educación Técnica N°3 "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de Mar del Plata, expresando su adhesión a los festejos programados por la Institución.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El 25 de mayo de 1936, en un acto público, se inaugura oficialmente la Escuela de Educación Técnica N°3. Creada originalmente como Escuela Municipal de Artes y Oficios de General Pueyrredón, según Ordenanza de Presupuesto del año 1935 del Honorable Consejo Deliberante, en su mensaje del 1° de diciembre de 1934 consigna su lema fundante : PATRIA, TRABAJO Y CULTURA.

El germen de su creación remonta al mes de mayo de 1936 cuando la empresa Casino Pueyrredón le comunica al intendente Don José Camusso su voluntad de donar un lote de maquinarias con destino a la Sección Mecánica y de construir seis aulas en un terreno municipal, todo ello por su exclusiva cuenta y en carácter de contribución al municipio.

El Consejo Deliberante autoriza así la construcción en un terreno que ocupaba el corralón municipal, sito en la calle 14 de Julio entre Gascón y Alberti.

El primer director técnico designado fue don Angel A. Manelli, que se desempeñó en ese cargo hasta el 31 de mayo de 1956, fecha en la que la escuela pasó a denominarse Escuela Industrial de la Nación. Su primer secretario fue el maestro de enseñanza general J.Néstor Guerra.

Los objetivos plasmados en el decreto de inauguración fueron entre otros el de impartir conocimientos elementales de orden técnico experimental en especialidades industriales, estimular las aptitudes para adiestrar en la ejecución del arte u oficio cultivando la concepción creadora y el de difundir nociones útiles de higiene, urbanidad, hábitos de trabajo que propendan a la modelación de ciudadanos dignos.

La Escuela manifiesta su evolución en el aumento de la matrícula y docentes así como en las especialidades dictadas. A partir de su nacionalización y su posterior provincialización, sufrió además numerosos cambios en la denominación.

En ese sentido, por decreto 37179/44 del presidente Farrell pasa a depender del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública con el nombre de Escuela Nacional de Artes y Oficios entre el 30 de diciembre de 1944 al 28 de febrero de 1945.

Bajo el decreto 6428/45 fue elevada a la categoría de Escuela Técnica hasta el 18 de abril de 1949. Al agregarse el ciclo técnico, pasa a denominarse Escuela



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Industrial de la Nación Ciclo Superior de Mar del Plata desde el 19 de abril de 1949 hasta el 12 de junio de 1961 por Resolución Ministerial.

En junio de 1961 pasó a llamarse Escuela Nacional de Educación Técnica de Mar del Plata, hasta el 17 de setiembre de 1964 y, por Resolución 1195 se le agregó el nombre de Escuela Nacional de Educación Técnica Nro.1 la advocación Domingo Faustino Sarmiento.

Con la provincialización, el legendario "industrial" pasó a llamarse Escuela de Educación Técnica Nro.3 Domingo Faustino Sarmiento y, finalmente desde el 1° de marzo del 2010 se le da el nombre de Escuela de Educación Secundaria Técnica Nro. 3 Domingo Faustino Sarmiento.

La evolución edilicia sufrida por la escuela a partir del 1958-59 hasta 1972 fue quizás lo que más impactó en la comunidad de la ciudad. La precariedad de las instalaciones ante el gran crecimiento de la institución, demandaron un proyecto de readecuación de la edificación hacia arriba, hasta llegar a lo que es hoy en la actualidad.

De ese modo la escuela industrial se convirtió en un vivo ejemplo de lo que pueden la voluntad y el esfuerzo de una comunidad volcados en una obra que beneficia a todos. Las inversiones demandadas fueron aportadas por el gobierno provincial y municipal, el Consejo Nacional de Educación Técnica, padres y empresas de la ciudad y la zona. En los trabajos puntuales hubo aportes de profesores y alumnos tanto en el proyecto y dirección como en la mano de obra.

Gracias al compromiso y al trabajo de docentes, padres, alumnos y comunidad en general, la Escuela de Educación Secundaria Nro.3 "Domingo Faustino Sarmiento", cumple sus primeros 80 años de vida y por ello considero significativo un reconocimiento institucional en la forma que promueve el presente proyecto.

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del mismo.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.